

PLAZAS DE PROFESORES TUTORES ~~SUSTITUTOS~~

CURSO ACADÉMICO 2019-2020.

En aplicación del artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la UNED de Palencia, la Dirección del Centro efectúa convocatoria pública, urgente, para la selección de profesorado tutor en régimen de sustitución para las asignaturas que se relacionan en el Anexo I, con arreglo a las siguientes

BASES

1. Requisitos generales de los candidatos

- 1.1 Para ser admitido/a al citado concurso se requiere que los solicitantes estén en posesión de la titulación requerida para cada plaza, según se especifica en el Anexo I de esta convocatoria.
- 1.2 La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y la posesión de los méritos que se aleguen será la del día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

2. Solicitudes

- 2.1 El plazo máximo de presentación de solicitudes finalizará el día 15 de noviembre de 2019.
- 2.2 Presentación de la solicitud:
Los concursantes presentarán una solicitud (Anexo II) acompañada de un currículum vitae, según el modelo que figura en el Anexo III, junto con la copia escaneada o fotocopia del

título por ambas caras, de la certificación académica personal oficial y de la documentación acreditativa de los méritos alegados en el currículum.

Los concursantes podrán presentar la documentación solicitada por cualquiera de estas dos modalidades:

1. Correo electrónico: info@palencia.uned.es. En este caso, la solicitud y el currículum deberán tener firma electrónica. En "asunto" del correo se especificará exclusivamente: Plaza núm... Convocatoria plazas profesores tutores sustitutos.
2. Correo ordinario: C/ La Puebla nº 6. 34002 Palencia.

2.3 También podrá ser presentada la solicitud por cualquiera de los medios establecidos en el art.38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Si se presentan a través de las Oficinas de Correos, deberán entregarse en sobre abierto, para que sean fechadas y selladas todas las copias por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

3. Régimen de sustitución: se guiará por lo dispuesto en el artículo 40-1 del ROFCA, en el que se recoge la duración máxima de la misma. Igualmente se informa de que la impartición de las tutorías está condicionada a la existencia de estudiantes matriculados en las asignaturas ofertadas.

4. Comisión de Selección

- 4.1 La Comisión de Selección del concurso objeto de la presente Convocatoria estará formada por la directora, la coordinadora académica y la representante de profesores tutores del Centro de la UNED de Palencia.
- 4.2 La valoración de los méritos de los candidatos se efectuará de conformidad con el baremo que figura en el Anexo IV aprobado por Consejo de Gobierno de la UNED de 27 de octubre de 2009.
- 4.3 Sólo se valorarán los méritos recogidos en e) modelo de currículum vitae oficial de la convocatoria y conforme a la documentación enviada mediante el procedimiento descrito en el apartado 2.

5. Reclamaciones

Contra las actuaciones de la Comisión de Selección, los concursantes podrán presentar reclamación en el Centro Asociado en el plazo de los 5 días hábiles siguientes al de la publicación de los resultados por el Centro Asociado.

6. Resolución de las reclamaciones

El Centro Asociado comunicará a los interesados la resolución de las reclamaciones presentadas antes del 27 de noviembre de 2019.

7. Cursos de formación

Los candidatos seleccionados deberán realizar los cursos de formación que establezca la UNED.

Palencia, 4 de noviembre de 2019

M^a Elena Nevares Miguel

Directora en funciones del CA UNED de Palencia

ANEXO I

RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PLAZAS DE PROFESOR SUSTITUTO PARA EL CURSO 2018-2019

Régimen de incompatibilidades:

El candidato seleccionado habrá de atenerse, en su caso, a lo dispuesto en los artículos 3º y 8º del "Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros Asociados de la UNED".

Vinculación con el Centro Asociado:

La vinculación de los profesores sustitutos con el Centro Asociado de la UNED de Palencia, corresponderá al curso académico 2018- 2019, y se regirá según lo dispuesto en el "RD.2005/1986, sobre el régimen de la función tutorial en los Centros Asociados de la UNED" y por el resto de la normativa vigente.

Plaza número 1

Código	Asignatura	1º Trabajo Social	Unidad Temporal
66031019	Introducción a los Servicios Sociales.		1º semestre. Curso 2019/2020
66031031	Fundamentos de Trabajo Social		1º semestre. Curso 2019/2020
66031077	Orígenes y Desarrollo del Trabajo Social		1º semestre. Curso 2019/2020
6603109	Psicología del Desarrollo		2º semestre. Curso 2019/2020
66031114	Teoría del Trabajo Social con grupos		2º semestre. Curso 2019/2020

Titulación requerida: Diplomado/a, Licenciado/a o Egresado/a en Trabajo Social

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: será acordada, en su caso, por la Comisión de Selección.

Sede: **Aula Universitaria de Medina del Campo.**

Plaza número 2

Código	Asignatura	1º Turismo	Unidad Temporal
65031052	Introducción al Marketing Turístico		1º semestre. Curso 2019/2020
65031081	Gestión Financiera		2º semestre. Curso 2019/2020
00001181	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales		Curso 2019/2020

Titulación requerida: Licenciado/a o Egresado/a en Administración y Dirección de Empresas o Economía.

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: será acordada, en su caso, por la Comisión de Selección.

Sede: **Aula Universitaria de Medina del Campo.**